RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB
REGLAMENTO PARA TORNEOS DE GOLF

Se aplicaran las Reglas de Golf aprobadas por "R&A Rules Limited", las Reglas de la Federación Colombiana de Golf, las reglas locales del Ruitoque Golf Country Club y las siguientes reglas para torneo, previamente aprobadas por el Comité de Golf y la Gerencia del Club.

1. En los torneos sólo podrán participar los golfistas que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf.

   Los jugadores extranjeros o con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del torneo su afiliación a la Federación o entidad competente de su país de residencia.

2. Las Inscripciones ordinarias quedarán cerradas para los participantes tres (3) días antes, y las cancelaciones dos (2) días antes de torneo. Esta regla se podrá modificar siempre y cuando al momento del cierre de las inscripciones, el número de participantes inscritos no sea suficiente para realizar el torneo.

3. Las inscripciones deben hacerse directamente por el Club al que pertenezca el participante. Si el jugador es de Ruitoque deberá realizar la inscripción directamente en la Oficina de Deportes del Club, o a través del correo electrónico deportes@ruitoquegolf.com

4. Los participantes que estén inscritos y no se presenten el primer día de juego, deberán cancelar el valor de la inscripción y la tarifa del caddie. Si son afiliados del Club, el cobro se realizará en la factura de administración; de lo contrario se hará por intermedio de su respectivo Club.

   Si el jugador es afiliado del Club, se le negará la participación en los próximos eventos deportivos organizados en el Club, hasta que realice el pago respectivo.

   Si el jugador es de otro Club o Independiente, no podrá jugar en nuestro campo de golf o participar en los próximos eventos deportivos organizados en el Club, hasta que realice el pago respectivo.

5. Los jugadores que quieran renunciar a su categoría para jugar el torneo, deben especificar claramente en la solicitud de inscripción que desean participar en otra categoría; de lo contrario, serán incluidos en las categorías que les correspondan dependiendo del hándicap o la edad.

6. En los torneos no está permitido conformar grupos de juego, ni horarios de salida; los participantes del torneo jugarán en las categorías que les correspondan dependiendo del hándicap o la edad.

   Esta regla se podrá modificar para algunos torneos con el aval del Comité Técnico y de la Gerencia.

7. Los horarios de salida se formarán, a la suerte; en el horario de la mañana grupos de tres (3) jugadores en cada categoría. En el horario de la tarde grupos de cuatro (4) jugadores en cada categoría. Si el torneo es de 2 o más días; del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales gross de cada categoría.

8. El Club publicará los horarios de salida para cada categoría, el día anterior de iniciarse la respectiva competencia. Estos podrán también consultarse a través del teléfono 6782793 ext. : 103, 111, 112 y 116.

9. Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida. El jugador debe iniciar su juego a la hora establecida.

   Se adopta la **NOTA a la Regla 6-3a**: "Si el jugador se presenta en su sitio de salida, listo para jugar, dentro de los cinco minutos siguientes a su hora de salida, en ausencia de circunstancias que justifiquen levantar la penalidad de descalificación según lo previsto en la Regla 33-7, la penalidad por no haber iniciado el juego a la hora correspondiente será la pérdida del hoyo, en juego por hoyos o de dos golpes en el primer hoyo, en el juego por golpes. La penalidad por presentarse después de los cinco minutos es la descalificación".

10. La tarifa de los caddies será establecida por el organizador del torneo, con el aval de la Gerencia.

11. Las tarjetas de juego se deben depositar en el buzón que está ubicado en el tee de salida del hoyo 10. No se reciben tarjetas en mano, siendo cada jugador el responsable de entregar la tarjeta con toda la información.

    Si la tarjeta se entrega con información incompleta (scores y firmas) el jugador será sancionado con la descalificación inmediata del torneo y no podrá participar de la premiación de las categorías.

12. El juez del torneo será nombrado por el Comité Organizador, y se encargará de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

13. Las reglas de etiqueta son de estricto cumplimiento y si no cumplen con estas, de conformidad con la gravedad de la falta, se aplicarán las siguientes sanciones a los jugadores que las incumplan:

a) Llamado de atención
b) Amonestación
c) Suspensión

Las sanciones impuestas por el Comité y/o Junta Directiva son inapelables.

.

Aprobado por:

Comité de Golf
Gerencia del Club
Agosto de 2.012